COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA N° 1

Contratación Directa Nº 46/2016 "Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres", con I.D. Nº: 307.664

Modificar Partes de la Carta de Invitación Quedando de la Siguiente Manera

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas: 17 de junio del 2.016 hasta las 11:00 hs.**

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Avda. General Aquino Nº 1792 – Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya – Centro Financiero Nº 4 – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4.

    Atención: **CAP AVL Rolando Antonio Rodas Martínez**

    Dirección: Avda. General Aquino Nº 1792, **Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya – Centro Financiero Nº 4 – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4**
    Ciudad: **Luque, Paraguay**
    La fecha límite para presentar las ofertas es:
    Fecha: **20 de junio del 2.015**
    Hora: **07:30 a.m.**

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en**:
    Atención: Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya – Centro Financiero Nº 4 – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
    Dirección: Avda. General Aquino Nº 1792
    Ciudad: Luque, Paraguay
    Fecha: 20 de junio del 2.015
    Hora: 08:00 a.m.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC. Nº 4

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Modificar Partes de la Carta de Invitación Quedando de la Siguiente Manera

Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Otros documentos.	Cumple	No cumple
• Se requiere que la empresa tenga al menos tres años (2012, 2013 y 2014) de experiencia en la prestación de servicios de mantenimiento y reparación general de vehículos terrestres y maquinarias con Instituciones Públicas y/o Privadas. • La experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2012, 2013 y 2014. • Declaración Jurada en la cual manifiesta: ✓ Poseer la capacidad de realizar el servicio solicitado en tiempo y forma, a fin de cumplir con lo establecido en el PBC (mantenimientos y reparaciones que no revisten alta complejidad: hasta un máximo de 3 (tres) días hábiles. Prorrogable hasta 1 (un) día hábil por causas justificadas y comprobadas por parte de la Contratante – Mantenimientos y reparaciones de alta complejidad: hasta un máximo de 10 (diez) días hábiles. Prorrogable hasta 5 (cinco) días hábiles por causas justificadas y comprobadas por parte de la Contratante. ✓ Que en caso de ser adjudicado presentará una Póliza de Seguro contra todo Riesgo del Taller donde se realizarán los servicios licitados por el periodo que dure la adjudicación. El monto de cobertura contra todo riesgo de la Póliza de Seguro a ser contratado, en caso de ser adjudicado, sería de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes Cien Millones) ✓ Aceptar todos y cada uno de los términos del Pliego de Bases y Condiciones. ✓ Que en caso de ser adjudicado los trabajos realizados tendrán una garantía mínima de 6 (seis) meses. • Autorización escrita, a la Contratante para realizar las Visitas Técnicas para la evaluación correspondiente a la infraestructura del local. En esta DDJJ deberá establecer específicamente el lugar donde se encuentra el local donde se prestará el servicio. • Certificación Bancaria de poseer al menos 1 (una) Cta. Cte. o Caja de Ahorro. • Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. • Copia simple del Balance Impositivo de los Ejercicios Fiscales Años		

2012, 2013 y 2014 según formato del Ministerio de Hacienda. • Patente Municipal. • Certificado de haber realizado la visita técnica o en su defecto una DDJJ de conocer a cabalidad los vehículos de la Institución y el estado en que se encuentran. • El Oferente deberá presentar certificado y/o carta de buen desempeño en Instituciones Públicas y/o Privadas de prestación de servicios del objeto del llamado (se aceptará Acta de Recepción Definitiva). • Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio. De acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto 9649/12 Art. 3 inc. c) Este documento será presentado a opción del ofertante, que desee acogerse a dicho margen de preferencia. • Certificado de Evaluación de Impacto Ambiental para operar como "Taller Mecánico" conforme la Ley 294/93 y el Decreto 453/13. • Los Potenciales Oferentes deberán presentar el Certificado de origen Nacional otorgado por el "Ministerio de Industria y Comercio", de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 9649/12.		

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4